

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 577

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

EXTRACTO **DICTAMEN DE COMISION EN PLENARIO** - Proyecto de Ley
instituyendo el Escudo de la Provincia.

Entró en la Sesión 17 de Diciembre 1992.

Girado a la Comisión Ley Sancionada 17/12/92 - Ley Provincial Nº 61- Dto. Nº 2344/92.
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL

PROYECTO DE LEY

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

SANCIONA CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1º: Téngase como Escudo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a la obra que se acompaña como Anexo I de la presente cuya autora es la Señorita Rosana Gimenez con D.N.I.Nº 14.275.683, quien presentara la obra con el seudónimo "Klewel".

ARTICULO 2º: Notificar de la presente al Poder Ejecutivo Nacional, a ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación y a los Gobiernos de Provincias.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial

PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Cívica Radical

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial

OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial

[Firma manuscrita]

MARIA CRISTINA SANTANA
Legisladora
Legislatura Provincial

MIRIAM L. MALDONADO
Legisladora
Legislatura Provincial

MARIA JONIS de FAGUNDEZ
Legisladora
Legislatura Provincial

ENRIQUE R. FACHECO
Legislador
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL

PROYECTO DE LEY.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

SANCIONA CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1º: Téngase como Escudo de la Provincia de Tierra del Fuego, Atártida e Islas del Atlántico Sur, a la obra que se acompaña como Anexo I de la presente cuya autora es la Señorita Rosana Gimenez con D.N.I.Nº 14.275.683, quien presentara la obra con el seudónimo "Klewel".

ARTICULO 2º: Notificar de la presente al Poder Ejecutivo Nacional, a ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación y a los Gobiernos de Provincias.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

[Handwritten signatures and names of legislators]

LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial

MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial

OSVALDO BIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.

JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial

PABLO DANIEL BLANCO
LEGISLADOR PROVINCIAL
Unión Civica Radical

OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA JONJIC de FAGUNDEZ
Legisladora
Legislatura Provincial

MARIA CRISTINA SANTANA
Legisladora
Legislatura Provincial

MIRIAM L. MALLONADO
Legisladora
Legislatura Provincial

ENRIQUE R. FACHECO
Legislador
Legislatura Provincial

KAUL VEREZ